
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.528

Sábado 14 de Diciembre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1696879

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

INICIA PROCESO DE RENOVACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES
DEL COMITÉ DE MERLUZA DE TRES ALETAS

(Extracto)

Por resolución exenta N° 3.732, de 5 de diciembre de 2019, de esta Subsecretaría, dese inicio al proceso de renovación de los miembros titulares y suplentes del Comité de Manejo de Merluza de tres aletas, el que estará compuesto por los siguientes representantes:

a) Dos representantes de los pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal de las regiones de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y de la Antártica Chilena, en el recurso Merluza de tres aletas.

Asimismo, los representantes que se nominen, del sector pesquero artesanal, deberán encontrarse inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, en el recurso Merluza de tres aletas.

b) Tres representantes del sector pesquero industrial para la Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 41°28,6' al 57° L.S.

c) Un representante de las plantas de proceso de Merluza de tres aletas, que hayan procesado dicha materia prima entre los años 2017 y 2018, para la Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 41°28,6' al 57° L.S.

Las postulaciones y los apoyos a éstas deberán ser presentados en formularios elaborados por esta Subsecretaría para tales efectos y que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de la Subsecretaría, las oficinas de las Direcciones Zonales y en el sitio web www.subpesca.cl.

El plazo para presentar las postulaciones y apoyos será de un mes contado desde la fecha de publicación de la resolución extractada en el Diario Oficial, en los términos allí indicados.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 5 de diciembre de 2019.- José Pedro Núñez Barruel, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).